
	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

INFORME EJECUTIVO DE LAS EVIDENCIAS DE LA 3ª SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LUGAR: SEDE TIERRA AZUL
FECHA: SÁBADO 21 de febrero de 2026
JORNADA 7:00 AM - 1:00 PM

Saluda de bienvenida
Oración
Verificación de asistencia
Intervención de la dirección rural

El director Jairo Pérez Real da los agradecimientos a ese ser supremo por las oportunidades que cada día e invita a realizar una jornada de mucha entrega y mucho compromiso para abordar cada uno de los propósitos agendados.

La oración fue dirigida por la especialista Nhora Yaneth Granados Pérez quien ha manifestado un amor inmenso por ese ser maravilloso que siempre está allí para cada uno de nosotros.

Verificando la asistencia se pudo constatar no hizo presencia una docente por situaciones de carácter muy personal.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

DIRECCION

INFORME EJECUTIVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaría de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



Gobernación
de Norte de
Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ASISTENCIA CONVOCATORIA DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

FECHA: Febrero 21 de 2026
HORARIO: 7:00 a.m.- 1:00 p. m.
LUGAR: Sede Educativa Tierra Azul
ASUNTO: Consejo de Docentes
AGENDA: > Compensar un día de semana santa 30 DE MARZO 2026 Circular No. 007 2026 POA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EXCUSA		OBSERVACION PERSONAL	FIRMA
			SI	NO		
01	PEREZ REAL JAIRO	Director				<i>[Signature]</i>
02	OVALLE JACOME FRDEFINDA	Tesorera	X		Laborando	
03	CHAUX RUIZ LUZ YANET	Psicóloga				<i>[Signature]</i>
04	SANTANA ROPERO RAMON EVELIO	Tutor PTA/FI				<i>[Signature]</i>
05	JARABA LEMUS ROSA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
06	NAVARRO CASADIEGOS DILSON FERNANDO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
07	CONTRERAS ANGARITA GUZMAN	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
08	GRANADOS PEREZ NHORA YANETH	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
09	CASTRO ORTEGA JERALDIN	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
10	SANCHEZ PRADO IDAIL	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
11	MANDON HERNANDEZ YAIR	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
12	AREVALO FRANCO JESUS EMILIO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
13	CABALLERO CABALLERO MARTHA ISABEL	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
14	GELVIS LOZANO JUVENAL	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
15	GELVIS LOZANO ANTONIO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
16	BECERRA JOSE ALEXANDER	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
17	DURAN DUARTE ADELAIDA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
18	MARTINEZ GUERRERO MARICELA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
19	SANCHEZ VILLALBA MADYURI	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
20	RANGEL RANGEL NELIA	Docente/Aula	X		No se presento	
21	VERGEL QUINTERO LUIS CARLOS	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
22	SARABIA MORA ESTHER MARIA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
23	ASCANIO PICON OLGA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
24	CONTRERAS SANCHEZ MARIELA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
25	ASCANIO PICON MARIELA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
26	MORENO SANCHEZ JESUS ALFONSO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
27	LOPEZ TORRADO VALENTINA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
28	SALCEDO CRIADO LUIS CARLOS	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
29	MARQUEZ MENESES WILMER ALBERTO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

Seguidamente el director Jairo Pérez Real inicia la jornada manifestando que seamos cumplidos, de hecho, posiblemente se estén realizando indagaciones por las autoridades educativas del cumplimiento de lo acordado en el Consejo Directivo de acuerdo con el acta pactada entre directivo y docentes.

Informó a los docentes que el día de ayer se socializó el acta para laborar los días sábado 21 de febrero, sábado 7 de marzo y 21 de marzo como recuperación para compensar los 3 días de semana santa, la cual se firmó y se subió a la plataforma enjambre. Con este documento la ARL está cobijando esa parte legal para todos los integrantes de la planta de personal que se tendrá que movilizar a la Sede Educativa Tierra Azul.

El señor director había enviado informe sobre los 2 días de suspensión de clases debido a la alteración de orden público en la cabecera municipal, a la alcaldía local, gobernación del departamento y viceministerio de educación y le respondieron que se acata la situación del municipio El Carmen.

Señaló que la Circular 0031 del 13 de febrero de 2026 expedida por la secretaria de educación departamental, hay que darle cumplimiento.

Acto seguido inicia dando lectura a la Circular 077-26 de febrero 16 de 2026 sobre el plan de trabajo que se llevará a cabo en la tercera semana de desarrollo institucional.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION



En estos momentos existe una matrícula actual de 284 estudiantes distribuidos así: Postprimaria 22 y de Preescolar y Primaria 262 con un rendimiento favorable para el Centro Educativo Rural.

En la actualidad la matrícula total de CER El Sul queda así:

INSTITUCION	SEDE	MODELO	TOTAL
CER EL SUL	LA PREGRINA	POST PRIMARIA	16
CER EL SUL	LA QUIEBRA	POST PRIMARIA	6
CER EL SUL	EL SUL	ESCUELA NUEVA	16
CER EL SUL	ASTILEROS	ESCUELA NUEVA	10
CER EL SUL	PARAMO	ESCUELA NUEVA	19
CER EL SUL	SALOBRE	ESCUELA NUEVA	16
CER EL SUL	LA AGUADA	ESCUELA NUEVA	5
CER EL SUL	LA ESTRELLA	ESCUELA NUEVA	9
CER EL SUL	LA PELOTA	ESCUELA NUEVA	5
CER EL SUL	PEREGRINA	ESCUELA NUEVA	14
CER EL SUL	LA QUIEBRA	ESCUELA NUEVA	19



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION



CER EL SUL	LAGUNETA	ESCUELA NUEVA	15
CER EL SUL	LAGUNITAS	ESCUELA NUEVA	8
CER EL SUL	LAS QUEBRADITAS	ESCUELA NUEVA	6
CER EL SUL	LIMONAL	ESCUELA NUEVA	6
CER EL SUL	LOS JARDINES	ESCUELA NUEVA	10
CER EL SUL	POTRERO GRANDE	ESCUELA NUEVA	13
CER EL SUL	QUEBRADA ARRIBA	ESCUELA NUEVA	19
CER EL SUL	QUEBRADA HONDA	ESCUELA NUEVA	3
CER EL SUL	SAN FRANCISCO	ESCUELA NUEVA	12
CER EL SUL	SARAGOZA	ESCUELA NUEVA	22
CER EL SUL	TABACAL	ESCUELA NUEVA	9
CER EL SUL	TIERRA AZUL	ESCUELA NUEVA	22
TOTAL			274

Se solicita a docentes del CER enviar al correo de director información del presidente de Junta de Acción Comunal de las 22 veredas adscritas al centro educativo por exigencia del MEN.

Les informo que los docentes que faltan por entregar folios de matrícula por favor hacerlo a la mayor brevedad.

El director a través de la circular 008 de febrero 19 de 2026, la Dirección Rural del CER EL SUL, AUTORIZA a todos los Docentes para que viajen a la ciudad de Ocaña a la CITA DE MEDICINA OCUPACIONAL, informa al personal citado que los exámenes médicos periódicos se realizarán el día lunes 23 de febrero de 2026 en las instalaciones del Colegio José Eusebio Caro, en los siguientes horarios:

Jornada de la mañana: 7:00 a. m. – 12:00 p. m.

Jornada de la tarde: 2:00 p. m. – 5:00 p. m.



Se solicita asistir puntualmente en el horario asignado y portar su documento de identidad (cédula).

El PAE suspende temporalmente el servicio de restaurante escolar de la Peregrina por ausencia de docente.

Se oficio al señor alcalde sobre el riesgo inminente que está ocasionando la apertura de un carreteable por la parte que colinda con la sede Tierra Azul.

El director dio autorización a los docentes para que firmen los formatos de auditoria y recibo del internet instalada en las sedes Los Jardines y Laguneta.

En cuanto alfabetización el MEN autorizó CLEI I los fines de semana y le solicita a los docentes en primer lugar verificar la matrícula si corresponde a estudiantes

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

de la vereda, si es una matrícula real se levanta un acta de compromisos con el instructor que va a impartir las clases.

Con Verónica Patricia García Peinado Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, falta firmar el acta de voluntad.

Yesica Paola Arenas de Gestión Integral del Riesgo a través de la circular 21 se trabajará el 2 de marzo en el horario de 8 a 3 de la tarde y ella manifiesta que ella brinda el almuerzo.

El Consorcio Grupo Santander hace entrega de las sedes:

La Aguada y Tabacal, el día 18 de marzo

Limalonal el 17 de marzo

Astilleros está pendiente hasta terminar por completo.



Grupo Santander afirma que esos dineros fueron bien invertidos, de hecho, hay bastante profesional contratado como son ingenieros, arquitecto, trabajador social, entre otros, pero se llevan a cabo auditorias por parte de los entes de control para verificar que esos recursos sean ejecutados de la mejor manera.

Sobre el PAE se informa que las manipuladoras deben utilizar sus respectivos uniformes, los docentes deben estar muy pendientes de que se cumpla ese requerimiento, de igual manera se les recomienda estar pendiente de actualizar sus hojas de vida.

El director Jairo Pérez Real dejó claridad que cuando haya alguna anomalía sobre alimentos dañados oficiar al comité de alimentación escolar.

El PAE dará una colaboración de \$40.000 mensual para las 22 sedes educativas; con la Coordinadora Municipal PAE se buscó una persona que cuente con la documentación legal para cobrar los respectivos dineros para hacer entrega al director rural y este a su vez a cada docente, para que en convenio con los padres familia acuerden el destino de ese auxilio. Dentro de un mes se pasa la cuenta de cobro a la gerencia del PAE. En la próxima reunión de padres de familia debe aparecer el arreglo que se hizo con los padres de familia con respecto al dinero de subsidio de transporte de alimentos del PAE. La sede que reciben alimentos del PAE mensualmente es La Pelota; en forma quincenal las sedes Astilleros, La Quebra, El Sul; las demás sedes semanalmente.

También el director informa sobre préstamo de las sedes que se debe realizar un acta de compromiso entre las partes (Director Rural, Docente, Presidente JAC y el operador solicitante).

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

Jairo Pérez Real hizo una lectura rápida del documento orientador del gobierno escolar dado por SED e informa que deben apersonarse de dicho documento.

Se está a la espera de un kit escolar que se entregará para después de las contiendas electorales.

La psicóloga Luz Yanet Chaux Ruiz hace referencia a la prevención contra todo tipo de violencia y manifiesta que existe un formato para registrar cualquier caso que se llegase presentar. También manifiesta los riesgos que pueden presentarse el a través de redes sociales.

En 2026 se pretende realizar un trabajo con salud mental y en el mes de octubre se hace un informe ejecutivo.

Cuando se presenten situaciones contra la integridad se puede hacer denuncias en Personería Municipal y Comisaria de Familia.

En el programa de Inclusión pretende reunirse con docentes el martes 25 de marzo en el punto de encuentro del CER El Sul para abordar temas y como lo vamos a incluir en SIEE.

Jairo Pérez Real, se debe unificar en el plan de área los contenidos que cada estudiante en cada periodo. Se deben racionalizar los planes de área, es decir no entregarles demasiadas guías, se debe entregar quincenal o mensual de tal manera que no queden paquetes grandes.

Manifiesta que en primer lugar se debe organizar y unificar el plan de área, luego plan de clase, metodología y la guía.

Se debe seguir revisando los planes de área.



Por ahora seguimos con el Formato Excel para boletines y le solicita a Jeraldin Castro Ortega revisar el formato de calificaciones de Excel existente y realizar los ajustes pertinentes.

Los docentes deben reunirse con sus equipos de gestión para organizar el PMI 2026, luego lo enviarán por equipo de gestión al secretario del Consejo de Docentes para que realice la respectiva consolidación para que el día sábado 7 de marzo socializarlo como también realizar el primer seguimiento.

Se debe ir revisando y ajustando el PEI.

En cuanto a formación docente estar pendiente de que capacitaciones hay

La jornada termina siendo las 12:55 del día 21 de febrero de 2026

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

LUGAR: SEDE TIERRA AZUL

FECHA: SABADO 7 de marzo de 2026
JORNADA 7:00 AM - 1:00 PM

Oración
Verificación de asistencia
Intervención de la dirección rural

La especialista Nhora Janeth Granados Pérez, se dirige al creador en primer lugar agradeciéndoles a Dios por los alimentos recibidos y por todas las bendiciones. La oración culminó con la reflexión del "El man está vivo".

En verificación de asistencia se informó sobre la docente Mariela Ascanio Picon amaneció enferma y la docente Martha Isabel Caballero Caballero , estaba indispuesta y no logro salir de la Vereda La Pelota.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaría de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



ASISTENCIA CONVOCATORIA DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

FECHA: Marzo 7 de 2026
HORARIO: 7:00 a.m.- 1:00 p. m.
LUGAR: Sede Educativa Tierra Azul
ASUNTO: Consejo de Docentes
AGENDA: ➤ Compensar un día de semana santa 31 DE MARZO 2026 Circular No. 007 2026 POA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EXCUSA		OBSERVACION PERSONAL	FIRMA
			SI	NO		
01	PEREZ REAL JAIRO	Director				<i>[Signature]</i>
02	OVALLE JACOME FRDEFINDA	Tesorera	X		Laborando	
03	CHAUX RUIZ LUZ YANET	Psicóloga				<i>[Signature]</i>
04	SANTANA ROPER RAMON EVELIO	Tutor PTA/FI				<i>[Signature]</i>
05	JARABA LEMUS ROSA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
06	NAVARRO CASADIEGOS DILSON FERNANDO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
07	CONTRERAS ANGARITA GUZMAN	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
08	GRANADOS PEREZ NHORA YANETH	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
09	CASTRO ORTEGA JERALDIN	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
10	SANCHEZ PRADO IDAIL	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
11	MANDON HERNANDEZ YAIR	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
12	AREVALO FRANCO JESUS EMILIO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
13	CABALLERO CABALLERO MARTHA ISABEL	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
14	GELVIS LOZANO JUVENAL	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
15	GELVIS LOZANO ANTONIO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
16	BECERRA JOSE ALEXANDER	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
17	DURAN DUARTE ADELAIDA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
18	MARTINEZ GUERRERO MARICELA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
19	SANCHEZ VILLALBA MARYURI	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
20	VERGEL QUINTERO LUIS CARLOS	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
21	SARABIA MORA ESTHER MARIA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
22	ASCANIO PICON OLGA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
23	CONTRERAS SANCHEZ MARIELA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
24	ASCANIO PICON MARIELA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
25	MORENO SANCHEZ JESUS ALFONSO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
26	LOPEZ TORRADO VALENTINA	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
27	SALCEDO CRIADO LUIS CARLOS	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
28	MARQUEZ MENESES WILMER ALBERTO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>
29	SÁNCHEZ SANDOVAL ÁNGEL NIVARDO	Docente/Aula				<i>[Signature]</i>

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

El director rural extiende un saludo de parte de la dirección por el acatamiento a este llamado a una jornada de trabajo más.

Compartió cronograma de entrega de sedes de Consorcio Grupo Santander.

El señor director recomienda estar atento durante el mes de marzo a los docentes Guzmán Contreras, Rosa Jaraba y Mariela Contreras que estén atentos al mantenimiento preventivo del internet instalado en sus sedes educativas.

Compartió la Circular 09 sobre la modificación de los equipos de gestión; acá se vinculó al docente Ángel Nivardo Sánchez Sandoval. Nelia Rangael Rangel, fue reubicada a un lugar seguro por cuestiones de seguridad por la Defensoría del Pueblo y la Secretaria de Educación Departamental esta al tanto. Le informan que se encuentra en proceso de atención por seguridad y ausencia no representa ninguna problemática, además esta informado que su caso está haciendo atendido por AISO y permanece en ciudades diferentes.

Envió correos del POA, acta den consejo directivo y acta de firmas de docentes para el desarrollo de los días que se laboraran para no trabajar en semana santa.

Informa que están evidenciando por parte de la SED para corroborar si están laborando, de hecho, reiteran a través de circulares sobre el cumplimiento de labores.

La Circular 0047 orienta sobre el proceso de actualizar las 11 carpetas en la plataforma comunidad virtual ENJAMBRE.



Los docentes deben reunirse para finalizar el PMI y el 21 de marzo se le hará el respectivo seguimiento.

Informa que por el derecho a votar presentando el certificado electoral tendrán derecho a media jornada laboral que deben ser tomado dentro los 30 días calendario y por haber prestado los servicios como jurado un día compensatorio se serán utilizados dentro de los 45 días calendario.

Se debe diligenciar bien el formato de permiso y anexar el documento que soportan su derecho de compensatorio electoral por jurado de votación con certificación de registraduría.

El director manifiesta que los docentes aún siguen diligenciando mal el formato de permiso.

La JAC y los Padres de Familia de la vereda La Peregrina no se ha dirigido a la dirección para solicitar docente. De igual manera la SED está en el proceso administrativo del caso de la docente de La Peregrina.

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

El director estuvo en una reunión virtual sobre el DANE y a través de la circular 0042 se orienta el proceso de diligenciamiento.

Se diligenciará DANE 2025 cuando el director manifieste la información que de la SED acerca del turno de las fechas para las sedes.

Informa que en el mes de marzo se va a realizar un mantenimiento preventivo de internet en Quebrada arriba, Saragoza y Tierra Azul.

En la sede Tierra Azul se pondrá en marcha las Postprimaria iniciando con grado sexto.

Después de las elecciones la JAC de la vereda la Osa solicitará al alcalde a través de un oficio combustible para las motos para el año entrante para los estudiantes de post primaria de La vereda la Osa a la vereda la peregrina y viceversa.

Hay que enviar el plan de necesidades sobre necesidades al consejo directivo y por ahora se requiere que se solicite los elementos más urgentes de uso pedagógico al director.

La circular 10 estipula los compromisos de confirmación y posesión, así como organización del gobierno escolar para el día 13 de marzo y espera planta de personal en el Polideportivo de Tierra Azul y estudiantes y padres de familia a las 9:00 am.

El director informa que subió al link dado por la SED acerca de la información de la Personera y el Contralor estudiantil.

Un representante del consejo de padres hará parte del comité de escolar de convivencia. Y dos padres de familia al consejo directivo.

El comité de bienestar se debe reunir para organizar la logística para la reunión del viernes 13 de marzo y organización del gobierno escolar. Se les recuerda que los estudiantes deben presentarse con el uniforme de diario, pantalón azul y buzo blanco.

Para este evento se organizó el siguiente comité:

Audio Yair Mandon

Mesa: Jeraldin Castro



Silletería: Luis Carlos Vergel

Debe haber:

Una mesa para consejo directivo: 8 integrantes

Consejo académico: 9 sillas

Consejo de padres: 22 sillas

	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

Comité de Convivencia: 4 sillas
 Consejo Estudiantil: 22 sillas
 Personera: 1 silla
 Contralor: una silla

El subsidio del PAE inicio el 21 de febrero y por cada sede se descontará \$500,00.

La sede Potero Grande será beneficiada en un proyecto de menaje ser una zona de víctimas.

La clausura de GIRE será en Cúcuta el 27 de marzo y tienen un auxilio de 150.000 para cada uno.

El profesor Ángel N. Sánchez docente de la sede Post primaria La Peregrina y seguidor de un movimiento Religioso Cristiano propuso inscribirse en un cursillo de 12 lecciones bíblicas para estudiantes para tener derecho a participar de unos beneficios para los estudiantes.

El director Jairo Pérez Real agradece a todos los docentes por permitir que se llevara a feliz término la audiencia pública del año 2025 presentada el pasado 27 de febrero.

Les recuerda tomar evidencias fotográficas de todo lo que reciba con recursos del estado u otra identidad.

Acto seguido, los equipos de gestión se reúnen para finiquitar asuntos referentes al Plan de Mejoramiento Institucional 2026.

EQUIPO GESTION DIRECTIVA





CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION



EQUIPO GESTION ACADEMICA





EQUIPO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



EQUIPO DE INERACION COMUNITARIA



	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p>INFORME EJECUTIVO</p>	<p>DIRECCION</p>	
--	--	------------------	--

LUGAR: SEDE TIERRA AZUL

FECHA: SABADO 21 de marzo de 2026
JORNADA 7:00 AM - 1:00 PM

Orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Verificación de asistencia
4. Intervención del director rural
5. Socialización del FORMATO EXCEL DE CALIFICACIÓN por Luis Carlos Salcedo Criado
6. Socialización PMI por cada Líder del Equipo de Gestión y Calidad
7. Socialización PPT y conformación de la Mesa Técnica por la Psicóloga Luz Yanet Chauz Ruiz.
8. Socialización de la reunión virtual del PTA FI 3.0 Departamento Norte de Santander por Ramón Evelio Santana Ropero
9. Seguimiento PMI 2026.
10. Compartir día del genero

Desarrollo de la agenda.

La oración fue dirigida por la docente Nhora Yaneth Granados Pérez con grandes agradecimientos al creador por tantas bendiciones que hemos recibido.

El director hace la verificación de asistencia evidenciado a través de la rúbrica de sus participantes.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaría de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN





ASISTENCIA CONVOCATORIA DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

FECHA: Marzo 21 de 2026
HORARIO: 7:00 a.m.- 1:00 p. m.
LUGAR: Sede Educativa Tierra Azul
ASUNTO: Consejo de Docentes
AGENDA: ➤ Compensar un día de semana santa 1 DE ABRIL 2026 Circular No. 007 2026 POA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EXCUSA		OBSERVACION PERSONAL	FIRMA
			SI	NO		
01	PEREZ REAL JAIRO	Director				
02	OVALLE JACOME FRDEFINDA	Tesorera	X		Laborando	
03	CHAUX RUIZ LUZ YANET	Psicóloga				
04	SANTANA ROPERO RAMON EVELIO	Tutor PTA/FI				
05	JARABA LEMUS ROSA	Docente/Aula				
06	NAVARRO CASADIEGOS DILSON FERNANDO	Docente/Aula				
07	CONTRERAS ANGARITA GUZMAN	Docente/Aula				
08	GRANADOS PEREZ NHORA YANETH	Docente/Aula				
09	CASTRO ORTEGA JERALDIN	Docente/Aula	X		Cita Médica Especializada	
10	SANCHEZ PRADO IDAIL	Docente/Aula				
11	MANDON HERNANDEZ YAIR	Docente/Aula				
12	AREVALO FRANCO JESUS EMILIO	Docente/Aula				
13	CABALLERO CABALLERO MARTHA ISABEL	Docente/Aula				
14	GELVIS LOZANO JUVENAL	Docente/Aula				
15	GELVIS LOZANO ANTONIO	Docente/Aula				
16	BECERRA JOSE ALEXANDER	Docente/Aula				
17	DURAN DUARTE ADELAIDA	Docente/Aula				
18	MARTINEZ GUERRERO MARICELA	Docente/Aula				
19	SANCHEZ VILLALBA MADYURI	Docente/Aula				
20	VERGEL QUINTERO LUIS CARLOS	Docente/Aula				
21	SARABIA MORA ESTHER MARIA	Docente/Aula	X		Incapacidad Médica	
22	ASCANIO PICON OLGA	Docente/Aula				
23	CONTRERAS SANCHEZ MARIELA	Docente/Aula				
24	MORENO SANCHEZ JESUS ALFONSO	Docente/Aula				
25	LOPEZ TORRADO VALENTINA	Docente/Aula				
26	SALCEDO CRIADO LUIS CARLOS	Docente/Aula				
27	MARQUEZ MENESES WILMER ALBERTO	Docente/Aula				
28	SÁNCHEZ SANDOVAL ÁNGEL NIVARDO	Docente/Aula				

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p style="text-align: center;">CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p style="text-align: center;">INFORME EJECUTIVO</p>	<p style="text-align: center;">DIRECCION</p>	
--	--	--	--

En el orden de la agenda el director rural informa:

En primer lugar, hace entrega a subsidios del PAE a través de la docente Mariela Contreras Sánchez por valor de \$9.500 correspondiente a la última semana del mes de febrero fecha en la cual se empieza a aprobar el mencionado beneficio para acarreo de alimentos hasta las sedes educativas para cada una de las 21 que hasta fecha contaban con docente. Se recuerda que ese subsidio es de \$40.000 mensual.



Informa que la planta de docentes está congelada y por tal razón no se pueden hacer nombramientos o reubicaciones, esta a la espera que la SED responda a través del SAC los requerimientos hechos por las sedes educativas La Pelota, La Peregrina y Limonal.



Envía oficio a la subsecretaria de educación para clarificar acciones que están sucediendo sobre planta de personal y la falta de docentes en el Centro Educativo Rural de hecho solicita muy respetuosamente el nombramiento de profesores o profesoras para las sedes La Pelota por la terminación de su contrato; de Peregrina por ausencia de la profesora por motivos muy particulares y que su caso está en la secretaria de educación y del caso de la docente de la Sede Limonal que ya cumplió su ciclo en la parte docente.

Por otro lado, comunica que está a la espera de la parte legal para hacer evidente la Postprimaria en la Sede Tierra Azul.

Está proponiendo al alcalde José Reinel Contreras que el carro que la camioneta que llega hasta la sede La Peregrina pase a la vereda La Osa y recoja estudiantes para Postprimaria. En Tierra Azul la camioneta que suba hasta la vereda El Páramo para que recoja los estudiantes de Post primaria para el próximo año.

	<p style="text-align: center;">CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p style="text-align: center;">INFORME EJECUTIVO</p>	<p style="text-align: center;">DIRECCION</p>	
--	--	--	--

El Grupo Consorcio Santander hizo formalmente entrega de Las Sedes: Limonal, Tabacal y La Aguada, pero en las 3 sedes faltó colocarles canales para recepción de agua lluvias. Ellos se comprometieron hacer las terminaciones después del día 26 de marzo, el director expuso si eso no se llega a dar hará sus respectivas querellas en Personería Municipal. Manifiesta que no conoce mucho de la situación porque no estuvo en reunión de inicio del Proyecto de remodelación a comienzos del año 2025.

En cuanto a matricula hay en Post Primaria 22 estudiantes y 262 en preescolar y primaria.

Envió a la señora Fredefinda Ovalle Jacome, 21 documentos con el listado de necesidades relacionado con tintas para impresora, marcadores, tintas para marcadores y resmas de block, para que pronto haga la solicitud y hacer la entrega a cada docente.

Al director rural expresa sus agradecimientos por haber puesto su empeño en la formalización y posesión del Gobierno escolar 2026 y todos os organismos.

La secretaria de educación informo acerca del diligenciamiento del DANE y espera que los docentes ingresen a la plataforma y verifiquen la fecha que le corresponda para hacer su diligenciamiento.

El director organiza grupo de WhatsApp con los integrantes del consejo directivo.

Informa que la reunión de instalación del consejo directivo se realizará después de la culminación del primer periodo académico.

La reunión de comisión y evaluación de cada sede se reunirán después del 27 de marzo.

Después de semana santa el comité de convivencia escolar se reunirá en la sede la Peregrina.

En ese orden de ideas el docente Luis Carlos Salcedo Criado hace la socialización paso a paso de la plantilla de calificaciones que se utilizará en 2026 para registro notas en el boletín académico. Acá es importante dejar en evidencia que el mencionado formato fue ajustado por la docente Jeraldin Castro Ortega que por razones de citas médica especializada no pudo hacer la exposición.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
Reestructurado mediante Resolución No. 008944 de octubre 31 de 2024
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



PLANILLAS DE NOTAS ESTUDIANTES GRADOS:

SEDE EDUCATIVA RURAL:		N° DANE SEDE:		CONSECUTIVO DE LA SEDE:																																				
DOCENTE:		PERIODO: 1		FECHA: INICIO: 19/1/2026 TER																																				
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	Grado	Ciencias Naturales y Educación Ambiental			Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución			Educación Artística			Educación Ética y Valores Humanos			Educación Física, Recreación y Deportes			Educación Religiosa			Humanidad en Lengua Castellana			Idioma Extranjero			Matemáticas			Tecnología e Informática										
			SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF	SABER	HACER	DEF											
1	Bacca Rangel Wilmer	6°	2.4	3.5	4.5	3.5	1.5	4.0	4.5	3.3	4.5	4.5	4.0	4.0	4.5	4.2	5.0	5.0	4.0	4.0	4.0	4.5	4.2	3.0	4.0	4.5	4.2	3.7	4.0	4.0	4.1	4.0	4.0	4.5	4.4					
2	Ballema Ballema Yery Marcela	6°	3.0	4.0	5.0	4.0	3.2	5.0	5.0	4.4	4.5	5.0	4.8	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	4.3	4.0	4.0	5.0	4.3	2.0	4.5	5.0	3.8	5.0	5.0	5.0	5.0					
3	Ballema Celis Cristian Andrés	6°	2.0	4.0	5.0	3.7	2.0	4.5	5.0	3.8	4.5	4.5	5.0	4.7	4.0	4.0	5.0	4.3	5.0	5.0	5.0	4.0	4.0	5.0	4.3	4.0	4.0	5.0	4.3	5.0	5.0	4.0	4.0	5.0	4.0	4.0				
4	Ferizola Guerrero Lisbeth Mariana	6°	3.0	4.0	5.0	4.0	2.0	4.5	5.0	3.8	4.5	4.5	5.0	4.7	4.5	4.5	5.0	4.7	5.0	5.0	5.0	4.5	4.5	5.0	4.2	4.0	4.0	5.0	4.3	2.0	4.5	5.0	4.1	4.5	4.5	5.0	4.4			
5	Rincón López Sheiner Danilo	6°	3.0	4.0	4.5	3.8	1.5	4.0	4.5	3.3	4.5	4.5	4.5	4.0	4.0	4.5	4.2	5.0	5.0	4.5	4.8	4.0	4.0	4.5	4.2	2.2	4.0	4.5	3.6	4.0	4.0	4.5	4.2	2.3	4.0	4.5	3.6	4.0	4.0	4.5
6						0.0				0.0						0.0													0.0											
7						0.0				0.0						0.0													0.0											
8						0.0				0.0						0.0													0.0											
9						0.0				0.0						0.0													0.0											
10						0.0				0.0						0.0													0.0											
11						0.0				0.0						0.0													0.0											
12						0.0				0.0						0.0													0.0											
13						0.0				0.0						0.0													0.0											
14						0.0				0.0						0.0													0.0											
15						0.0				0.0						0.0													0.0											
16						0.0				0.0						0.0													0.0											
OBSERVACIONES			ALUMNOS MATRICULADOS			BOLETINES			cuadro de desempeño 1-4																															

Luego la Psicóloga Luz Yanet Chaux Ruiz interviene manifestando que recibió algunos proyectos transversales y a través de ellos consolidó un documento de 36 folios en un informe ejecutivo y que será entregado a cada docente vía WhatsApp. Ella manifiesta que los proyectos transversales no deben ir de manera aislada se deben transversalizar en las áreas por decir educación sexual en ciencias naturales, educación ética, derechos humanos correlacionarlos en el área de sociales, educación ambiental en ciencias naturales, estilo de vida saludable con ciencias naturales, movilidad segura con sociales o artística, educación económica y financiera en matemáticas, catedra de la paz en ética y así cada uno ubicarlo en el área más afín. El señor director manifestó la apropiación de esos 9 proyectos transversales de forma mensual y crear nuevamente la mesa técnica de transversalidad con cada uno de los líderes de los proyectos transversales. Para culminar su participación la docente psicóloga expone una idea de hacer conmemoración del día del agua a través de actividades que se realizarán ese día.

Continuado con el orden del día el docente tutor de programa todos aprender Ramon. Hizo nuevamente una explicación lo que busca la formación integral en cada estudiante es que sean muchachos cariñosos, amables respetuosos, pero sobre todo generadores de paz que es lo que Colombia realmente necesita. Con la formación integral el movimiento scout es una organización que busca capacitar al ser humano que lo le da herramientas para que sean personas, responsables, solidarias, trabajadoras, amantes de la naturaleza.

El docente Ramón Evelio santana Roperero hace una magistral exposición sobre El Centro de Interés Movimiento Scout se integrará de manera articulada con los procesos curriculares y con los Centros de Interés ya existentes en nuestra institución: LEO, Artes y Danzas, fortaleciendo competencias socioemocionales, ciudadanas y ambientales, y promoviendo experiencias vivenciales que conecten

	<p style="text-align: center;">CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL RESOLUCION APROBACIÓN No 008944 del 31 de octubre del 2024</p> <p style="text-align: center;">INFORME EJECUTIVO</p>	<p style="text-align: center;">DIRECCION</p>	
--	--	--	--

la escuela con el territorio. Su implementación contribuirá al desarrollo de habilidades para la vida, la convivencia pacífica y la participación en la comunidad educativa rural. Como evidencia del compromiso institucional con la formación integral, este año se proyecta el desarrollo del 2º Festival de la Formación Integral PTAFI, que se llevará a cabo el viernes 30 de octubre de 2026, espacio en el cual se socializarán y visibilizarán los avances de los Centros de Interés, incluyendo el Movimiento Scout, LEO, Artes y Danzas, consolidando así una cultura pedagógica colaborativa y transformadora en nuestras 22 sedes educativas. Invita respetuosamente a directivos y docentes a respaldar esta iniciativa, reconociendo que el liderazgo compartido, la participación estudiantil y el trabajo interdisciplinario son condiciones esenciales para el éxito del Momento I y para la consolidación de un Plan de Formación Integral vivo, pertinente y sostenible en nuestro contexto rural.



En ese orden de la agenda es evidente que el Plan de Mejoramiento Institucional no se pudo elaborar en la primera y segunda semana de desarrollo institucional 2026b porque se estaba esperando un nuevo formato del MEN. Como no enviaron ningún formato se empezó a realizar dicho documento en la tercera semana de desarrollo institucional el cual fue presentado y socializado.

El primer seguimiento se llevará a cabo posterior a la primera semana de receso estudiantil.

Luego de una ardua mañana de trabajo los docentes y el director degustaron un suculento almuerzo brindado por ASINORT CENTRAL Y SUBDIRECTIVA ASINORT EL CARMEN en el marco del día de la equidad de géneros.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
RESOLUCION APROBACIÓN No 008944
del 31 de octubre del 2024

INFORME EJECUTIVO

DIRECCION



Sin mas que tratar damos por finalizado la jornada agradeciendo a creador de la vida por tan maravillosa labor a la cual nos ha encomendado.

JAIRO PÉREZ REAL
Director Rural